

gró la aprehension de los malhechores y el haber recogido el ganado que fué puesto á disposicion de la autoridad correspondiente para que lo entregase á sus dueños.

El destacamento de Irolo persiguió por el rumbo de Tulancingo á una gavilla de diez bandidos que apareció por aquellos rumbos. En el mes de Agosto las fuerzas de este Cuerpo continuaron prestando sus servicios en la línea que tenia á su cuidado, habiendo salido el dia 15 el cabo 1º Juan Torrentera con una fuerza de su compañía á perseguir á los bandidos que asaltaron al C. Angel Contreras en el punto llamado "Cerezo;" y el 16 salieron varias fracciones de la 1ª compañía á recorrer la comarca de Ozumbilla, cuyas autoridades pidieron el auxilio de la fuerza rural, con motivo de la alarma que habia en aquel pueblo á consecuencia de un asesinato que en él se habia cometido.

En el mismo mes de Agosto se mandó practicar una visita á la 1ª compañía para averiguar si los haberes se distribuian á la fuerza con exactitud; y habiéndose observado algunas faltas, la Inspeccion puso inmediatamente el remedio que el caso requeria. Como consecuencia de esa visita resultó la separacion del C. Clemente Escalona, que servia el empleo de cabo 1º

El Jefe político de Otumba denunció en 9 de Setiembre la aparicion de una gavilla que pretendia asaltar la conducta de la plata de la negociacion de Maravilla. En el acto se dió orden á las fuerzas del segundo Cuerpo para que ejercieran la mayor vigilancia á fin de evitar ese golpe de mano, y merced á la actividad que tomó la fuerza rural, la conducta pasó sin novedad, frustrando el intento de los malhechores.

El 1º de Octubre salió el cabo 1º Torrentera con veinte guardas para Pachuca, á recibir la causa formada á los complicados en el asalto y robo de Bata, yendo á entregarla á Tula de Hidalgo á la autoridad correspondiente.

En el mismo mes salió de Cuautitlan el cabo 2º Tomás Sainz, á recibir en el Valle de Santiago al reo Juan García ó Nicolás Cuadros, complicado tambien en el mencionado robo, y á quien condujo á Tula, siendo entregado al Juez de Letras de ese Distrito.

La Secretaría de Gobernacion tuvo noticia de que en la hacienda de la Cañada, Distrito de Tula, se habia visto una reunion de gente sospechosa; y habiéndolo comunicado á esta Inspeccion general, en el acto dispuse que salieran de Tula cincuenta hombres del segundo Cuerpo á informarse de lo que pasaba, con instrucciones de que en caso de que hubiese tal gavilla, se persiguiese activamente hasta exterminarla.

A fines del mes de Noviembre y principios de Diciembre expedicionaron varias partidas del mismo Cuerpo por el rumbo del Mezquital, con objeto de asegurar la tranquilidad pública en aquella comarca, pues habia razon para temer fuese alterada. Ambas comisiones fueron desempeñadas eficazmente, regresando de ellas los dias 11 y 12 de Diciembre.

En la actualidad el segundo Cuerpo continúa prestando sus servicios en la línea del Interior por la carretera de Tula de Hidalgo, teniendo establecida su matriz en dicho punto.

Su fuerza consta de un comandante, un jefe del detall, un pagador, tres cabos 1ºs, doce 2ºs y 177 guardas, y la caballada está en perfecto estado para el servicio: su armamento, vestuario, montura y equipo, es el que se expresa en los estados que bajo los números 2 y 3 se acompañan.

### TERCER CUERPO.

En 10 de Octubre de 1877 recibió este Cuerpo orden de marchar á prestar sus servicios en el Estado de Guanajuato. Desde luego emprendió su marcha y de acuerdo con el Gobernador de aquel Estado quedaron distribuidos los destacamentos del Cuerpo en Valle de Santiago, Pénjamo y Yuriria, debiendo recorrer los puntos de Magdalena, Pantoja, Salamanca, Cuitzeo de los Naranjos, pueblos del Rincon, Moroleon y camino de Puruándiro.

En el mismo mes fueron aprehendidos como reos de robo por las fuerzas del tercer Cuerpo, Mariano y Dímas Elizalde.

En 10 de Noviembre dió orden la Secretaría de Gobernacion para que el Cuerpo se situase en los puntos limítrofes de los Estados de Guanajuato y Michoacan, con objeto de perseguir algunas gavillas de malhechores que merodeaban por aquellos rumbos y para cuya vigilancia eficaz debia el jefe del Cuerpo recibir instrucciones del Gobernador de Guanajuato.

De ellas resultó que el Cuerpo quedara situado de la manera siguiente:

La 1ª compañía en Acámbaro teniendo que recorrer los puntos de Maravatío, Jaripeo, Jirícuaro, Coroneo, Tarandarao, Chupícuaro, Tecuareo, Irameo, hacienda de Gamboa, de la Barranca, San Lúcas, la Granada, el Fresno, San Pedro y San Pablo, Pura-Agua, Santiago, Encarnacion, San Cristóbal y otros ranchos.

La 2ª compañía quedó situada en Pénjamo, debiendo recorrer los puntos de Abasolo, Cuerámaro, Potrereros, Guanímbaro, Barajas, Corralejo, Macuero y Villachuato.

La 3ª compañía se situó en el Valle de Santiago debiendo recorrer los puntos de Moroleon, Uriangato, Yuriria, Jaral, Magdalena, Cortasar, Culiacan, la Zanja, Paranguso, Pitayo, San Gerónimo, la Bolsa, Esquinas y Puruándiro.

Mientras el Cuerpo con casi toda su fuerza estaba prestando sus servicios como queda dicho, un piquete de veinte hombres habia quedado en la hacienda de Ahuehuetes custodiando la calzada de dicha finca á esta capital.

En el mes de Diciembre continuó el Cuerpo en el Estado de Guanajuato y fronteras de Michoacan y el piquete que estaba en Ahuehuetes salió para el rumbo de Tula de Hidalgo incorporado á la compañía de Tampico.

En los meses de Enero y Febrero de 1878 siguió el Cuerpo prestando sus servicios en puntos de los Estados de Guanajuato y Michoacan, moviéndose los destacamentos en distintas direcciones segun lo requeria la necesidad de conservar el orden y la seguridad pública. La 1ª compañía tuvo además la comision de custodiar una remesa de caudales desde el Valle de Santiago hasta San Luis Potosí.

Reunido el Cuerpo en Yuriria, emprendió el dia 4 de Marzo la persecucion de una gavilla que habia aparecido por aquel rumbo capitaneada por Severino Pimentel. El resultado de esa expedicion fué la dispersion completa de la gavilla y la captura del cabecilla que fué puesto á disposicion de la autoridad judicial correspondiente, como sustraído á la accion de la justicia de Cuitzeo que le juzgaba por delito del orden comun.



En Abril de 1878 marchó la 3ª compañía para el pueblo de Apaseo con objeto de restablecer el orden que la plebe había perturbado con motivo de las fiestas de la Semana Mayor.

De la fuerza que había quedado en Tlalnepantla y Ahuehuetes, se dispuso que marcharan veinte hombres á situarse en la estacion del ferrocarril mexicano en Panzacola.

En los meses de Mayo, Junio y Julio continuó la fuerza del 3.º Cuerpo prestando sus servicios en el Estado de Guanajuato; y en el último mes el destacamento que estaba en Celaya prestó auxilio para perseguir á unos ladrones de ganado, los que efectivamente fueron aprehendidos y consignados á la autoridad judicial competente. En 24 del mismo mes de Julio se comunicó al Cuerpo la orden del Ministerio de Gobernacion para que se retirase del Estado de Guanajuato, poniéndose en marcha para esta capital el dia 1º de Agosto.

Cumpliendo con la mencionada orden llegó á la ciudad de Guadalupe Hidalgo el dia 10 de Agosto, é inmediatamente recibió orden de marchar á cubrir la línea de Apizaco en la forma siguiente: la 1ª y 3ª compañías quedaron en Apizaco con la matriz del Cuerpo, tomándose de la 3ª compañía una fraccion de veinte hombres para cubrir el punto de Santa Ana Chiautempam. La 2ª compañía quedó en Apam situando destacamentos en San Buenaventura y Guadalupe.

A consecuencia del motin de Jalapa ocurrido el 16 de Agosto, se mandó concentrar el Cuerpo en Apizaco el dia 19, y de allí, á las inmediatas órdenes del que suscribe, salió rumbo á Perote y regresó el 1º de Setiembre por no haber sido ya necesaria la persecucion de los revolucionarios en el Estado de Veracruz supuesto el fracaso que sufrieron. El 2 de Setiembre volvió el Cuerpo á cubrir con su fuerza los destacamentos en la línea del ferrocarril que quedan indicados. En el mismo mes de Agosto se aprehendió al llamado Rito Villalobos, como sospechoso, y se consignó á la autoridad respectiva para que practicara la averiguacion correspondiente.

En Setiembre continuó sirviendo el Cuerpo en la misma línea del ferrocarril, habiendo además practicado un cateo en el rancho de Pié-Chico para buscar un armamento perteneciente á la Nacion que se sabia existia en aquella finca.

Continuó el servicio del Cuerpo en la misma línea hasta durante los meses de Octubre y Noviembre, habiendo sido aprehendido en este último mes por fuerza de él, un individuo llamado Florentino Oropeza que había robado una varilla de fierro arancada de la vía férrea; este individuo fué consignado á la autoridad competente.

Permaneció el 3.º Cuerpo en la línea de Apizaco hasta el 8 de Diciembre en que fué sustituido en ese servicio por el 4º Cuerpo, habiendo pasado aquel á cubrir la línea comprendida de Tepexpam á Irolo. Estuvo custodiando esta línea hasta el 25 de Diciembre en que se retiró á Guadalupe Hidalgo de donde marchó á cubrir la línea del antiguo camino de Puebla, estableciendo destacamentos en Ayotla, hacienda de Buenavista, Riofrio y Puente de Texmelucan, con instrucciones de hacer constantes correrías hasta Amecameca y Ozumba por el camino nacional, así como de vigilar los montes y terrenos adyacentes de esa línea, en donde permanece el Cuerpo hasta esta fecha.

La fuerza de este Cuerpo consta de un comandante, un jefe del Detall, un pagador, tres cabos 1.ºs, doce 2.ºs y 188 guardas montados, armados y equipados. La ca-

ballada en general está perfectamente buena y su armamento consta de carabina Spencer y sable de caballería ligera.

#### CUARTO CUERPO.

La 1ª compañía del 4º Cuerpo que estaba custodiando la línea de Ayotla á México, se reconcentró en Octubre de 1877 á la ciudad de Guadalupe Hidalgo y de allí emprendió su marcha para la hacienda de Ahuehuetes, de donde el dia 5 salió la fuerza con su cabo 1º Nicolás Bustos á recorrer los puntos de Tulancingo, Chignahuapan, Zacatlan y Huauchinango, regresando el dia 22 en union de la 2ª y 3ª compañías destacadas en el Canton de Tuxpam á las órdenes del finado jefe del Detall D. Ignacio Gentil.

En Noviembre del mismo año, marcharon las 1ª y 2ª compañías á situarse respectivamente en Apam y Apizaco, relevando en ese servicio á la fuerza del 7º Cuerpo que lo estaba ejecutando. El dia 26 regresaron dichas compañías á incorporarse á la 3ª que había quedado en Guadalupe Hidalgo, y el 28 salió toda la fuerza reunida á cubrir la línea de San Juan Teotihuacan estableciendo destacamentos en San Cristóbal Ecatepec, Tepexpam, Zuapayucan y Ometusco, quedando la matriz del Cuerpo en Teotihuacan.

En el desempeño de su servicio aprehendió el destacamento de Ometusco en el mes de Diciembre, á Gorgonio y Doroteo Vazquez, acusados de robo, los que fueron puestos á disposicion de la autoridad política del Distrito.

En el mismo mes de Diciembre se comenzó á expedicionar por los rumbos de Texcoco y Tepetlaxtloc para hacer las pesquisas relativas al robo verificado en Venta de Bata, habiendo tambien salido una fuerza de 15 hombres al mando del cabo 1º Manuel Armas, para recibir al reo Benito Acosta, al cual condujo hasta Tula de Hidalgo.

En las primeras tres semanas del mes de Enero continuó la fuerza cubriendo la línea que queda indicada, y en 21 de ese mes se ordenó á la 2ª compañía marchase á situarse á la hacienda de Tezontlalpa, quedando las otras en la línea de San Juan Teotihuacan.

Habiendo aprehendido el destacamento de San Cristóbal Ecatepec cinco mulas pertenecientes á la 4ª Brigada de Artillería, esta Inspeccion general, luego que tuvo conocimiento de la aprehension, dió parte á la Secretaría de Gobernacion para que por su conducto la de Guerra lo tuviese y dispusiese de las mulas recobradas.

La 2ª compañía aprehendió en la hacienda de Chicavasco diez y ocho hombres que andaban sublevados invocando principios comunistas, trastornando el orden y haciendo perjuicios en las fincas rústicas del rumbo por donde estaba situada la mencionada compañía. Tambien se capturaron algunos animales que llevaban los mismos sublevados.

La 1ª y 3ª compañías continuaron cubriendo la línea que se ha mencionado, hasta el dia 5 de Marzo en que fueron relevadas por fuerzas del 2º Cuerpo, yendo aquellas á situarse en Ayotla, Buenavista, Venta de Córdoba, hacienda de la Compañía, Tlamanalco y Amecameca.



La 2ª compañía continuó durante todo el mes de Marzo expedicionando por diversos puntos del Estado de Hidalgo para restablecer el orden y la seguridad pública amagada por los pueblos que se habían puesto en agitación por los sectarios del comunismo. Los principales sucesos de esta expedición á favor de la propiedad amagada tuvieron lugar en Tulancingo, Ixcuintlapilco y hacienda de San Javier, de cuyos puntos fueron llamadas las fuerzas de la 2ª compañía que cuidaban aquella línea, por las autoridades y propietarios para evitar los despojos y reocupaciones intentadas por los indígenas.

Los destacamentos de la 1ª y 3ª compañías que en el mes de Marzo cubrían el antiguo camino de Puebla, continuaron el mismo servicio en Abril y se estableció además otro destacamento en Riofrio.

El 12 de Abril se comisionó al cabo 1º Gerónimo Areiga para que con una fuerza de quince hombres recorrieran detenidamente el tramo de Ayotla á Rioprieto y examinara tanto de ida como de regreso los trabajos que se estuviesen ejecutando en el camino, é informase circunstanciadamente sobre ellos, así como del número de destacamentos que hubiese en el mismo tramo, ya de fuerza del Estado de Puebla ó de gente de las haciendas. El 19 rindió su informe el mencionado oficial con todos los detalles requeridos. También se ordenó en este mismo mes á los destacamentos de fuerza rural situados en el antiguo camino de Puebla, que obsequiasen las instrucciones que les diera el Sr. D. Eulogio Guilow encargado de la dirección de dicho camino.

El 2 de Mayo se reconcentraron las tres compañías del Cuerpo en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, y de allí salió para esta capital á recibir el vestuario, montura y equipo que fué estrenado en la solemnidad de 5 del mismo mes, volviendo luego los destacamentos á sus respectivos puntos del camino de Puebla los de la 1ª y 3ª compañías y en Zumpango los de la 2ª.

En el camino de San Martín á San Márcos fueron robadas ocho bestias á unos arrieros, y habiendo dado aviso de este suceso el juez del segundo punto al cabo 1º Manuel Arenas, se emprendió inmediatamente la persecución de los malhechores lográndose quitar las bestias robadas que fueron entregadas á la autoridad correspondiente.

En el pueblo de San Pedro ocurrió el 23 de Mayo una sublevación; y habiéndolo participado el que suscribe á la Secretaría de Gobernación, se dispuso que la 2ª compañía del cuarto cuerpo con una del primero y en combinación con las fuerzas del Estado de Hidalgo, ocupara dicha población y aprehendiera á los cabecillas del motín. En cumplimiento de estas órdenes fueron aprehendidos varios individuos y puestos á disposición de la autoridad política de Pachuca, y algunas armas y municiones que fueron remitidas á esta Inspección general, así como otros diez y ocho individuos que con el armamento recogido se pusieron á disposición de la Secretaría de Gobernación.

En el mismo mes de Mayo se estableció un destacamento de diez hombres y un cabo 2º en el punto de San Bartolo Moyotzingo, antiguo camino de Puebla.

En los meses de Junio y Julio siguieron cubriendo sus respectivos destacamentos, que quedan mencionados, la 1ª y 3ª compañías y la 2ª en la hacienda de San Javier, vigilando los movimientos de los indígenas comunistas, hasta el 14 de Julio en que dicha 2ª compañía se incorporó á la matriz del Cuerpo en Ayotla. Todas las compa-

ñías continuaron su servicio de vigilancia en la línea de Puebla hasta el 20 de Agosto, en que la 3ª compañía marchó para Huamantla, quedando en el mes de Setiembre distribuida la fuerza del Cuerpo del modo siguiente: la 1ª compañía en San Márcos, la 2ª en la hacienda de Tamariz y la 3ª en Huamantla, habiéndose ocupado una partida del Cuerpo en conducir á la capital los prisioneros del 5º Cuerpo aprehendidos por haber tomado parte en la asonada de Jalapa.

En Octubre permaneció el Cuerpo cubriendo los puntos de Nopalucan, hacienda de la Esperanza y Huamantla, habiéndose pasado la compañía que estaba en el segundo punto al pueblo de San Antonio por no haber encontrado alojamiento en aquel.

En la hacienda de San Diego Notario se cometió un robo de alguna consideración en la madrugada del 23 de Octubre y habiendo dado parte del acontecimiento los dueños de la finca al cabo 2º de la 3ª compañía Francisco Varela, se puso inmediatamente en persecución de los ladrones que logró aprehenderlos y fueron puestos á disposición de la autoridad judicial de Huamantla. Al aprehender á los malhechores el cabo 2º Varela, les recogió, de los objetos que se habían robado, una silla de montar plateada y bordada, unas chaparreras, un mantillon de cuadros colorados y negros, una manga de hule con funda, unas cabezadas plateadas con freno, dos carteras verdes, una de ellas con unas libranzas y la otra vacía: una navaja con cubierta y otra corriente de muelle, cacha blanca, un libro viejo forrado de pergamino y una cartera amarilla con dos billetes de banco, uno por valor de quinientos pesos y otro de cien. Estos objetos que constituían la mayor parte del robo fueron entregados á sus respectivos dueños.

En Noviembre permaneció la 1ª compañía en Huamantla, la 2ª cubrió la línea de San Juan Bautista y San Juan de los Llanos y la 3ª la de Nopalucan, Dolores y Rinconada.

Al pasar revista de Comisario la fuerza en Huamantla, recibió el armamento nuevo que le fué distribuido á presencia del que suscribe.

Con fecha 20 de Noviembre ordenó el Ministerio de Gobernación que en los días del 1º al 4 de Diciembre se situara un destacamento de quince hombres en la hacienda de Tohac á disposición del juez de Distrito del Estado de Tlaxcala, y en los referidos días se cumplió puntualmente con la orden del Ministerio.

El servicio del Cuerpo continuó en el mes de Diciembre en los mismos términos que en el anterior, y habiendo manifestado el comandante del Cuerpo que para la colocación del destacamento de Panzacola era conveniente reparar una finca cercana á la estación por no haber localidad en esta para alojar dicho destacamento, y que para la mencionada separación se hacía indispensable erogar un gasto de cien pesos; la Secretaría de Gobernación mandó ministrar dicha cantidad para que la localidad fuera reconstruida y quedara en estado de poder alojar el destacamento que tan preciso es para vigilar la referida estación de Panzacola.

La fuerza de que se compone el 4º Cuerpo rural de la Federación así como su armamento, vestuario, montura y equipo consta en los estados respectivos que se acompañan.